



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00412025- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Bibliotecología eleva detalles del examen del tesista GALLO, MARCO ESTEBAN –DNI 32786389- de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación -Plan 1997-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Bibliotecología

Tesistas: GALLO, MARCO ESTEBAN –DNI 32786389-

Examen: 24 de Junio de 2024 – 15,30 horas

Carrera: Licenciatura en Bibliotecología y Documentación -Plan 1997-

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada

Título de la Tesis: “Implementación de “ajustes razonables” en documentos publicados en el sitio web del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba”.

Directora: Marcela Verde

Tribunal: Presidente: Tito Gustavo Villanueva, DNI 33975548; Vocales: María Carmen Ladrón de Guevara, DNI 16905002 y Sandra Arónica, DNI 21391046.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl